

MINUTA

A LA REUNIÓN PARA LA INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Unidad territorial: Country Club

Clave: 03-025 Dirección Distrital: 26 Demarcación territorial: Coyoacán

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en la Circular 95 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de fecha 18 de octubre de 2021, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Explanada del Parque Masayoshi Ohira
Calle Country Club S/N y Calle Corredores, Col. Country Club Churubusco Coyoacán

Fecha de la reunión: 17 de octubre de 2022 Hora de inicio: 18.00 Hora de termino: 18:47

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. C. Enrique Maldonado Martínez
2. C. Mary Cruz Leticia Granados
3. C. Silvia Dolores Elizalde Amante
4. C. Ernesto Luis Martín Gerardo Martínez Leyva
5. C. María de Jesús Cornú Gutiérrez
6. C. Antonio Díaz Lara
7. C. Aidé Malacón López

"Se elimina firma autógrafa de las personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62. fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

"Se elimina firma autógrafa de la persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de"

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

A LA REUNIÓN PARA LA INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

8. C. Ángel Becerra Mosqueira

9. C. Ana Lizbeth Vargas Orozco

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del orden del día.

Observaciones de la deliberación

Se procedió a dar lectura del Orden del día y posteriormente su aprobación

Acuerdos

Fue aprobado por unanimidad

2. Informe sobre la renuncia del C. Juan Pablo Valle Galindo, a su cargo de representante del Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

Observaciones de la deliberación

Se procedió a informar a los presentes sobre la renuncia y ratificación de la misma, del C. Juan Pablo Valle Galindo, quien fue electo por insaculación en la Asamblea de Información y Selección realizada el 25 de junio del presente año, para ser el representante del Comité de Ejecución 2022, del Presupuesto Participativo, en la Unidad territorial Country Club, Clave 03-025, en la demarcación Coyoacán.

Acuerdos

Los presentes se dieron por enterados de la renuncia y ratificación de la misma del representante y no se emitieron comentarios ni observaciones al respecto.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

A LA REUNIÓN PARA LA INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3. Procedimiento de insaculación de la persona que estará a cargo del Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, derivado de la renuncia del representante del este Comité de Ejecución.

Observaciones de la deliberación

Que de conformidad lo señalado por la Circular 95 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de fecha 18 de octubre de 2021, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria, se procedió informar el procedimiento de insaculación para el representante del Comité de Ejecución de Presupuesto Participativo 2022, haciendo la aclaración que dicha insaculación, se llevara a cabo únicamente con las personas registradas en la lista de integrantes de dicho comité, conformado mediante asamblea del 25 de junio del presente año y que se encuentren presentes en esta reunión, por lo que se incorporo a la urna los nombres de: Alejandra Machuca Pereda y Pedro Arturo Hinojosa Mediana.

Acuerdos

Por Acuerdo de los asistentes a la reunión, se determinó que la primera ficha con numero que se sacara de la urna sería el nombre de la persona que quedará como representante del Comité, el resultado insaculado el/la C. Pedro Arturo Hinojosa Mediana como representante del Comité de Ejecución 2022.

A quien se le preguntó si aceptaba el cargo de representante del Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, a lo que manifestó su aceptación.

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 la nueva representación y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta: 17/10/22 Elaboró: Antonio Díaz Lara

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

A LA REUNIÓN PARA LA INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Nombre completo

Firma

1. C. Enrique Maldonado Martínez
2. C. Mary Cruz Leticia Granados
3. C. Silvia Dolores Elizalde Amante
4. C. Ernesto Luis Martín Gerardo ~~Martínez~~ Leyva
Kambler
5. C. María de Jesús Cornú Gutiérrez
6. C. Antonio Díaz Lara
7. C. Aidé Malacón López
8. C. Ángel Becerra Mosqueira
9. C. Ana Elizabeth Vargas Orozco

"Se elimina firma autógrafa de las personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

"Se elimina firma autógrafa de la persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.